

OGINO, EL CULPABLE



IN exageraciones absurdas, podemos asegurar católicamente que hubo un tiempo en España, todavía no muy distante, en que una gran parte de los hijos de nuestras familias numerosas o no, lo fueron fundamentalmente de

hoy para el equilibrio personal, familiar, nacional y universal—tendría que ajustarse necesariamente a la continencia total o al ejercicio de la sexualidad sólo en los tiempos agénésicos descubiertos por los referidos doctores, sin otra opción posible que no comportara un pecado grave...



■ A nadie se le oculta —sin que me competa a mi emitir ahora un juicio sobre este método— que los problemas que le ha planteado a la pareja han sido muchos y tremendamente serios. La expresión del amor integral en la intimidad y «a plazo fijo», cuando lo decidan Ogino y Knaus, y no cuando sea exigi-

Ogino-Knaus... Su método fue la justificación de la llamada a la vida por sus respectivos padres legales que hicieron mal uso de él, no lo comprendieron correctamente, o hasta se ajustaron con casta renuncia a sus exigencias. Muchos hijos, ya crecidos, de religiosas familias españolas, tienen por padre, digamos que, al menos, putativos, a Ogino y a Knaus. Es posible que ellos lo ignoren, aunque también es posible que lo hayan descubierto en la intimidad del drama de su propia biopsicología...

■ Desde hace decenios, la Iglesia católica califica de antinatural la supresión directa de la fecundidad del acto conyugal, aceptando junto con la continencia total «el único método natural moralmente justificado para regular la natalidad a la llamada elección del período». A consecuencia de esta pauta de comportamiento moral, la responsabilidad de la paternidad —imprescindible

do por la fuerza atractiva y atrayente de la relación interpersonal amorosa, ha provocado desbarajustes graves en los matrimonios y la irreversibilidad de sus conflictos no encuentra, en ocasiones, más explicación que la del «hoy sí y mañana no». Marido y mujer, al someterse y ajustar el amor a los cálculos de las matemáticas, comprobaban con tristeza infinita y desprestigiante, cómo aquel se les convertía en «débito», en obligación o en rutinaria función biológica... en la que la espontaneidad y la alegría gratificadoras de la entrega y de la aceptación no podrían nunca hacerse presentes con sus cofres de sorpresas... Además de padres —por equivocación— de no pocos hijos, Ogino y Knaus son, asimismo, padres y causantes de la separación de no pocos esposos.

■ Y, para colmo de males, citando literalmente las palabras de un profundo experto católico en estas cues-

tiones, «ahora resulta que experimentos recientes en el campo de los animales y de los hombres han llevado a la conclusión de que precisamente este método, en razón a la más larga vida de las células germinales, permiten una fecundación e impide únicamente la anidación del cigoto, es decir, tiene el carácter de inhibidor de la anidación. Por otra parte, se mantiene el temor fundado de que el niño que pudiera nacer de tal concepción estaría afectado de taras físicas y mentales. Estos conocimientos, que se han convertido en certezas científicas, deberían conducir a una corrección de las recomendaciones morales, que todavía se hacen de tal método natural».

■ Hay que reconocer que si el problema era ya, de por sí, grave, después de estos descubrimientos y «certezas científicas» se agrava aún más todavía, no siendo suficiente con lamentarlo o con aceptarlo estoica y friamente. A la ciencia le corresponde el sagrado deber de profundizar en sí misma, y a los teólogos y a los hombres de la Iglesia les compete también el deber más que sagrado de tener en cuenta y de partir de los descubrimientos de las ciencias, revisando con honestidad, prestigio y seriedad no sólo el llamado método natural, sino todo aquello que, hasta el presente, se cree que es y que constituye la naturaleza.

Antonio ARADILLAS